

DEPARTAMENTO DE AMÉRICA DEL NORTE

Relaciones bilaterales Argentina-México: de la recomposición al distanciamiento bajo las administraciones de Calderón y Fernández de Kirchner

Florencia, Portella

Celina, Rossa¹

El presente artículo se propone dar cuenta del estado de las relaciones bilaterales entre Argentina y México en el periodo que se extiende entre agosto de 2011 y julio de 2012, siguiendo la línea de análisis expuesta en los trabajos presentados en los Anuarios precedentes —en el año 2009, 2010 y 2011—, con el fin de observar, describir y analizar el estado de dichas relaciones.

En el año 2009 se comienza a escribir en el marco de este Anuario sobre el estado de la relación bilateral entre Argentina y México, sosteniendo que si bien históricamente dichos vínculos habían oscilado entre la fluidez y el distanciamiento, atravesando por momentos de tensiones y disgustos, así como por importantes períodos de acercamiento y estrechamiento de las relaciones bilaterales; en los albores del nuevo siglo, el vínculo entre ambos países había logrado reencausarse y recobrar nuevos

¹ **Florencia Portella** es Licenciada en Relaciones Internacionales egresada de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y Adscripta de la Cátedra de Política Internacional en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR y miembro del Departamento de América del Norte del IRI.

Celina Rossa es Licenciada en Relaciones Internacionales egresada de la Universidad Nacional de Rosario y Adscripta en la Cátedra de Política Internacional Latinoamericana en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR y miembro del Departamento de América del Norte del IRI.

impulsos de la mano de la voluntad política de los presidentes Felipe Calderón y Cristina Fernández de Kirchner.

Siguiendo dicha línea de análisis, en el artículo del Anuario 2011 se afirmaba que la concreción del Acuerdo de Asociación Estratégica (AAE) en el año 2007, había favorecido la profundización de las relaciones bilaterales así como también la vinculación de cuestiones en dicho marco. Sin desmedro de lo entonces sostenido, en los días que corren es necesario señalar que las relaciones bilaterales del gobierno de Felipe Calderón y Cristina Fernández, por vez primera en lo que va de sus respectivos mandatos, no transitan necesariamente por el sendero de la cooperación y el entendimiento, evidenciándose un aparente enfriamiento de las relaciones entre ambos países.

El mencionado distanciamiento a nivel bilateral ha quedado de manifiesto principalmente a partir de la decisión del gobierno argentino de suspender el acuerdo automotriz entre ambos países, así como el rechazo por parte de México a la decisión tomada por el gobierno de Cristina Fernández de nacionalizar el 51% de las acciones de la petrolera YPF, medida que afecta los intereses mexicanos debido a que Petróleos de México (Pemex) posee capitales de dicha empresa. Por su parte, el ámbito multilateral no ha sido la excepción. A diferencia de años anteriores, en la última reunión del G20, la región no llegó al foro con una posición concertada sobre los temas de agenda más importantes. Asimismo, la VI Cumbre de las Américas, realizada en Cartagena de Indias, se presentó también como un marco en donde las discrepancias entre Argentina y México quedaron de manifiesto.

Distanciamiento en el plano bilateral entre el gobierno de Calderón y Fernández de Kirchner

Los Jefes de Estado que en el año 2007 aunaron sus respectivas voluntades políticas para revitalizar y reencauzar las relaciones bilaterales (a partir de la concreción y

posterior profundización del AAE), son los mismos que 5 años más tarde enfrentan desavenencias en el vínculo.

El primer traspie en la relación, se dio producto de la decisión de la mandataria argentina de nacionalizar parcialmente el consorcio petrolero argentino Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), a partir de la expropiación del 51% de las acciones a la empresa española Repsol. Dicha medida también incumbe a México, en tanto Pemex es dueña del 9,5% de las acciones de Repsol, y en tal sentido, "esa decisión también afecta al patrimonio de los mexicanos..." expresó Calderón (CNN, México, 2012). La disposición del gobierno argentino fue calificada por el Presidente Felipe Calderón como lamentable, muy poco responsable y muy poco racional.

Por otra parte, el distanciamiento entre ambos gobiernos también viene dado por las políticas de administración del comercio implementadas desde hace ya un tiempo por el gobierno argentino, orientadas a equilibrar su balanza comercial, las cuales suponen restricciones a las importaciones y en consecuencia, afectan a diferentes sectores de la economía mexicana².

En este contexto, México junto con otros 40 países (entre los que se encontraban la Unión Europea y Estados Unidos), advirtieron a la Argentina de la posibilidad de quejarse ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) por las trabas a las importaciones que el país estaba poniendo en forma unilateral y por fuera de las normas de dicha organización para equilibrar la balanza comercial y resguardar la fuga de dólares del país (Mariano Obarrio, 2012).

Sin embargo, el punto más álgido en la relación entre ambos países estuvo dado por la decisión del gobierno de Cristina Fernández de suspender por tres años el acuerdo automotriz con México.

Dicho acuerdo (Acuerdo de Complementación Económica N° 55 (ACE 55), en vigencia desde 2002, fija las pautas para el establecimiento del libre comercio de vehículos, autopartes y maquinaria agrícola entre los países del Mercosur y México. Este es el

² Vale destacar aquí, que la Argentina es el 5° socio comercial de México.

acuerdo que la Argentina, por medio del Decreto 969/2012 del 26 de junio de 2012, decidió suspender arguyendo que mientras México había accedido a firmar un nuevo acuerdo con Brasil a los fines de establecer cupos para el comercio bilateral de vehículos, se había rehusado a replicar dicha actitud para con su par argentino, violando así uno de los procedimientos previstos en los tratados, que habilitaba a la Argentina en tanto país firmante, a objetar el nuevo acuerdo. Además, el mencionado acuerdo entre el país carioca y el azteca desviaría flujos de vehículos desde México hacia el resto de los países firmantes, principalmente Argentina.

Ahora bien, para entender la decisión del gobierno argentino, se la debe analizar en un contexto más amplio, puesto que la misma es parte de la política de inserción comercial que el país viene llevando adelante con el propósito de reducir su déficit comercial. En dicho sentido, el intercambio de vehículos con México no ha sido la excepción, puesto que la Argentina es deficitaria en el mencionado sector. Mientras que en el 2011, México exportó a Argentina US\$ 888,7 millones en automóviles y US\$ 109,7 millones en autopartes, la Argentina sólo exportó al país azteca por US\$ 237,7 millones en automóviles y US\$ 67,5 millones en autopartes. Dichas cifras revelan la posición deficitaria de la Argentina que ha alcanzando en el 2011 los US\$ 832 millones, revirtiéndose así una situación que hasta 2007 le era favorable³(Mercosur, abc, 2012).

Tal como era de esperarse, el gobierno de Felipe Calderón, a través de su Secretario de Economía Bruno Ferrari, condenó la decisión tomada por el gobierno argentino, al tiempo que rechazó categóricamente los argumentos esgrimidos en el Decreto. Sostuvo que "...dicha decisión unilateral no corresponde al nivel de relación al que aspiran los países...", en tanto la medida va en sentido contrario a lo acordado por los mandatarios, así como también al entendimiento y la amistad que une a los dos países, al tiempo que

³ Durante el año 2011 México fue el destino del 2,6% de las exportaciones argentinas de vehículos, lo que representa 13.318 unidades distribuidas en 5 modelos distintos. En 2012 la cantidad de modelos exportados hacia México se redujo a solo 3, de los 11 que exportaba en 2005. Por su parte, la inserción de vehículos de origen mexicano a nivel local ha ido incrementándose hasta ubicarse como segundo origen (detrás de Brasil) de las importaciones argentinas, acaparando un 9,5% de los patentamientos locales, con 13 modelos ofrecidos (Mercosur, abc, 2012).

tendrá un impacto negativo en las empresas mexicanas que hacen negocios en la Argentina. Consecuentemente, afirmo: "Estamos decididos a ir hasta las últimas consecuencias en la defensa del comercio de México" y a tales fines, el gobierno mexicano "...ejercerá las acciones que le confiere el derecho internacional, especialmente en el marco de la OMC..."

Finalmente, y a los fines de despejar las sombras que sobre el tema se plantearon, es necesario destacar que, la medida no representa el fin del comercio automotriz entre Argentina y México, pero tras suspender el ACE 55, las unidades comerciadas deberán necesariamente pagar los aranceles aduaneros dispuestos por cada país. Consecuentemente, la medida afectará el precio de las mercaderías provenientes del mercado azteca, que deberán pagar un arancel de entrada al país de 35%, a la vez que 80 posiciones arancelarias de autopartes, pasarán a abonar entre 16% y 18% de impuesto (Infobae.com, 2012).

Divergencias en el ámbito multilateral

A la VII Cumbre del G20 —realizada en Los Cabos, México el pasado mes de junio de 2012— los países de la región no llegaron con una posición concertada sobre los principales temas de la agenda.

Mientras la Argentina y Brasil —previas reuniones de representantes de los ministerios de Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas, Agricultura, Trabajo y Bancos Centrales de ambos gobiernos— lograron tomar una posición común antes de participar de las sesiones plenarias de la cumbre, no fue posible acordar con México, ni de forma unilateral ni coordinadamente, posiciones afines que les permitiera llegar de manera conjunta, en tanto únicos representantes de las economías emergentes latinoamericanas.

La cumbre, centrada principalmente en la crisis europea y en el estado de las economías españolas, italiana y griega, estuvo signada por la existencia de dos posturas claramente antagónicas, que posicionaron a Estados Unidos, Argentina, Brasil y el resto

de las economías emergentes por un lado y a Alemania, Gran Bretaña, el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional, entre otros, por el otro. México apoyó la postura sostenida por este segundo grupo de países, que abogaban por la aplicación de medidas ortodoxas como el ajuste y los planes de rescate al sector financiero, en clara contraposición a la postura adoptada por el primer grupo de países orientadas a la necesidad de implementar medidas que impulsen la actividad productiva estimulando al mismo tiempo el empleo.

Pese a que en años anteriores América Latina llegaba a ésta cumbre con una única voz, en principio la postura adoptada por México es comprensible si se asume que, en esta oportunidad el parte aguas no estuvo dado por la pertenencia del país al norte (desarrollado) o al sur (subdesarrollado o emergente), sino por las dos propuestas alternativas acerca de cómo hacer frente a la crisis económica mundial.

Otro espacio donde se han podido observar visos de distanciamiento entre ambos países, fue la VI Cumbre de las Américas —realizada en Cartagena de Indias en el mes de abril de 2012—. A dicho foro continental, la Presidenta Cristina Fernández llegó con su propuesta de queja hacia el Reino Unido por la ocupación de Malvinas y, con un claro interés de lograr el apoyo de los países miembro al reclamo de soberanía por las islas. En esa línea, uno de sus mayores propósitos era lograr que la declaración final contemplase un artículo explícito que condene el colonialismo y la militarización de la zona del Atlántico Sur.

La mencionada propuesta Argentina fue vetada por países como Estados Unidos y Canadá. Y mientras otros mandatarios como el anfitrión de la Cumbre, Juan Manuel Santos, optó por no hacer alusión al tema en su discurso inaugural, el Presidente Felipe Calderón hizo explícita su disconformidad con respecto a discutir temas puramente de corte nacional en un foro donde las cuestiones medulares están en el desarrollo de los pueblos. En tal sentido, el mandatario mexicano sostuvo que "Malvinas es de muy clarísima prioridad para la Argentina, pero finalmente son temas que se abordan, se

discuten, pero los temas medulares, los que nos traen aquí, están precisamente en el desarrollo de los pueblos".

Conclusión

Los datos aportados a lo largo del presente artículo, dan cuenta del distanciamiento o relativo enfriamiento por el que atraviesan las relaciones bilaterales entre el gobierno de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner y el mandatario mexicano Felipe Calderón, desde comienzos de 2012.

Tal como se ha pretendido poner de manifiesto en los párrafos precedentes, el mencionado distanciamiento se produce en un contexto internacional signado por una profunda crisis económica y su consecuente recesión, que llevaron al gobierno argentino ha adoptar una serie de políticas económicas y medidas concretas que, directa o indirectamente afectaron al gobierno mexicano, y en consecuencia, repercutieron en el mencionado vínculo.

Todo lo cual lleva a pensar y repensar que el "leitmotiv" de la relación estaría atravesado fundamentalmente por la importancia que adquieren las cuestiones económicas en el desarrollo del vínculo. Dicha idea en principio no parecería tan desacertada si tenemos presente que ambos países responden a lógicas subsistémicas distintas, con vínculos prioritarios diferentes tanto en lo económico como en lo político, pero que, sin embargo a través de la concreción del AAE y de una profunda voluntad política, lograron aunar esfuerzos para recomponer y reconstruir dicha relación de la mano de los intereses económicos que tenían en común. De éste modo y tal como se ha argumentado a lo largo de éste artículo, la aparición de diferencias en el plano económico (comercial y empresarial), repercute en todas las dimensiones de la relación bilateral, alterando la fluidez alcanzada y sostenida desde el 2007.

Bibliografía

“Argentina notificó a México que da por terminado el acuerdo automotriz”, portal de noticias Infobae.com, 25 de junio de 2012. En: <http://www.infobae.com/notas/655525-Argentina-notifico-a-Mexico-que-da-por-terminado-el-acuerdo-automotriz.html>

“Argentina suspende acuerdo automotor con México”, portal de noticias Informador.com.mx, 25 de junio de 2012. En <http://www.informador.com.mx/economia/2012/385516/6/argentina-suspende-acuerdo-automotor-con-mexico.htm>.

“El Gobierno argentino suspendió por tres años el acuerdo automotriz con México”, Mercosur, abc, 2 de julio de 2012. En: <http://www.mercosurabc.com.ar/nota.asp?IdNota=3356&IdSeccion=13>.

“México lamenta la expropiación de YPF por parte del gobierno argentino”, CNN México, 16 de abril de 2012. En: <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/04/16/mexico-lamenta-la-expropiacion-de-ypf-por-parte-del-gobierno-argentino>.

Ministerio de Relaciones Internacionales, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina: <http://www.mrecic.gov.ar/>

“No hubo declaración sobre Malvinas”, diario La Nación, 15 de abril de 2012. En: <http://www.lanacion.com.ar/1465189-no-hubo-declaracion-sobre-malvinas>.

OBARRIO, Mariano, “El Gobierno amenaza a México por las quejas de la OMC”, diario La Nación, 1 de abril de 2012. En: <http://www.lanacion.com.ar/1461469-el-gobierno-amenaza-a-mexico-por-las-quejas-de-la-omc>.

REICHENBACH, Benjamin, "La presidencia mexicana del G20. Hypocrisy of talk1 previa a la cumbre de Los Cabos 2012", Friedrich Ebert Stiftung, junio 2012. En: http://www.fesmex.org/common/Documentos/Ponencias/Presidencia_Mexicana_G20_FE_Slides_BR_2012.pdf.

Secretaría de Relaciones Exteriores, México: <http://www.sre.gob.mx/>

VERON, Mariana, "Cristina no logró apoyo por Malvinas", diario La Nación, 16 de abril de 2012. En: <http://www.lanacion.com.ar/1465373-cristina-no-logro-apoyo-por-malvinas>.